



Programa de Apoyo a la Inversión Industrial

## 391 solicitudes optan a la nueva convocatoria del “Programa Reindus” del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo

- Por primera vez se reciben solicitudes de las diecisiete Comunidades Autónomas y las dos Ciudades Autónomas
- El montante total de préstamos solicitado es 655,7 millones de euros, lo que garantiza un alto nivel de ejecución
- En la anterior convocatoria se aprobaron 211 proyectos con un préstamo concedido de 388 millones de euros

06.11.19.- Un total de 391 solicitudes han sido presentadas a la convocatoria del 2019 del Programa de Apoyo a la Inversión Industrial Productiva (Plan REINDUS) de la Secretaría General de Industria y Pyme del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.

El montante total de préstamos solicitados hasta el pasado lunes, día en que se cerró el plazo, asciende a 655.729.032 millones de euros, cifra superior a la dotación del programa (400 millones de euros). Para el secretario general de Industria y de la Pyme, **Raül Blanco**, “el éxito de la convocatoria demuestra el importante impacto territorial de esta nueva edición del Programa, que por primera vez recibe solicitudes de todas las Comunidades Autónomas, Ceuta y Melilla; el Programa refuerza las ayudas a las empresas para favorecer su crecimiento y modernización, facilita la creación de nuevas empresas industriales y, en definitiva, mejora la competitividad de la industria española”.

Andalucía lidera el número de solicitudes con más de 131 millones de euros solicitados por 84 empresas.

Es la segunda convocatoria de 2019. En la primera el Programa concedió 388 millones de euros de préstamos a 211 proyectos.

El diseño y la ejecución del Programa se ha realizado mediante gestión compartida con las Comunidades Autónomas. Asimismo, incorpora un alineamiento con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el apoyo a la transición justa en zonas vulnerables por procesos de descarbonización.

El apoyo financiero adoptará la forma de préstamos del 75% del presupuesto financiable con un tipo de interés fijo del 1% a lo largo de toda la vida del préstamo. Los préstamos son a largo plazo, diez años, de los cuales los tres primeros son de carencia.